



347911

PATENTE DE INVENCION

por veinte años

a favor de

Don Enrique AGULLO LLINARES

de nacionalidad española

residente en ALICANTE: Batalla de Tajuña 16.

P O R

"Un procedimiento para la preparación de una composición detergente"

MEMORIA DESCRIPTIVA

Consiste el objeto de la presente Patente de invención en un procedimiento para la preparación de una composición detergente.

Hasta la fecha no se conoce en el mercado un producto detergente para diversas aplicaciones y muy principalmente para la limpieza de
5 vehiculos.

El procedimiento a emplear en la elaboración de éste especial detergente es el siguiente:

Se emplean recipientes completamente limpios.

**POOR
QUALITY**



Sobre un recipiente se vertirá en primer lugar la glicerina y a
10 continuación se vierte un champú y una esencia principalmente de
romero y por último se vierte el tono de color.

Seguidamente de vertidos dichos ingredientes en el recipiente pre-
paratorio y mezclados los mismos se dejará se pose dicha mezcla por
unos minutos, acto seguido se procede a un batido mecánico por es-
15 pacio de unos minutos, pasado el cual se apreciará un aumento del
volumen líquido, consiguiéndose un batido en forma de espuma quedando
preparado ya el detergente.

Despues de dicha elaboración se deja en reposo natural durante al-
gunas horas.

20 Si se desea acelerar dicho reposo se logrará efectuando un reca-
lentamiento de base de alcohol de quemar.

Esta composición no es inflamable.

La proporción de los ingredientes que se emplean es:

Noventa por cien de glicerina

25 Seis por ciento de champú de bañocorriente.

Dos por ciento de esencia -principalmente romero-

Dos por ciento de tono colorante.

Obtenida dicha composición y como se indica en su estado natural
se procede a su envasado en las cantidades que interese.

30 Por las particularidades de sus ingredientes en su composición
total, el ingrediente obtenido resuelve el papel a desempeñar como
detergente a todas luces muy interesante y práctico en el cometido
del mismo.

Descrito suficientemente el objeto de la presente patente de in-
35 vención, solamente cabe hacerse constar que, podrá ser objeto de
mejoras, siempre y cuando no se altere su esencialidad, no desvir-
tuándola la cantidad o cambio de ingredientes en su preparación.



REIVINDICACIONES

Reivindica el recurrente la propiedad y el derecho exclusivo de
40 fabricación en España y sus Dominios del objeto de la presente pa-
tente de invención caracterizada en las siguientes reivindicaciones:

1ª. Un procedimiento para la preparación de una composición de-
tergente, caracterizado esencialmente en que, en un recipiente se
vierte en primer lugar glicerina y a continuación se vierte un champú
45 y una esencia principalmente de romero y por último se vierte el tono
de color que se desee tenga el detergente.

2ª. Un procedimiento para la preparación de una composición de-
tergente, caracterizado esencialmente, porque una vez efectuada la
operación citada se deja en reposo cierto tiempo, procediendo lue-
50 go a un batido mecánico por espacio de unos minutos, pasado el cual
se apreciará un aumento de volumen de líquido, consiguiéndose un
batido en forma de espuma quedando así preparado el detergente.

3ª. Un procedimiento para la preparación de una composición de-
tergente, caracterizado esencialmente, porque a dicha composición
55 se le deja nuevamente en reposo y si se desea acelerar el mismo
se efectúa un recalentamiento a base de alcohol de quemar. Esta com-
posición no es inflamable.

4ª. Un procedimiento para la preparación de una composición de-
tergente, caracterizado esencialmente porque los ingredientes que
60 se emplean antes citadas, se hacen con la siguiente proporción:
Noventa por cien de glicerina, seis por ciento de champú de baño co-
rriente, dos por ciento de esencia-principalmente de romero- y dos
por ciento de tono colorante, en su estado natural

5ª. Por "UN PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACIÓN DE UNA COMPOSICIÓN
65 DETERGENTE".

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencia-
lidad de la presente Patente de invención caracterizada en el cuerpo



de ésta memoria descriptiva.

70 Consta ésta memoria descriptiva de cuatro hojas mecanografiadas
por una sola cara y numeradas.

Madrid dos de Diciembre de 1967

P.A.